

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

22 DE MAYO DE 2009

En el Aula Magna de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Córdoba, siendo las 9.30 horas del día 22 de mayo de 2009, se reúnen, bajo la presidencia del Sr. Decano, los miembros pertenecientes a la Junta de Centro que al pie se señalan y que, en sesión ordinaria, tratan los siguientes puntos establecidos en el orden del día.

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.

2. Informe del Equipo Decanal

Informe del Sr. Decano

En relación a la cuestión planteada por el Sr. Vicedecano de Proyección Social y Orientación Laboral sobre el reconocimiento de créditos de asignaturas de formación básica cuando un alumno curse asignaturas de un Grado distinto al suyo, el Sr. Decano ha solicitado información, y desde el Rectorado le han comunicado que cuando un alumno curse créditos de formación básica en un Grado distinto al suyo, sólo se le reconocerán estos créditos si se cambia de Grado, entonces se le reconoce, pero un estudiante no puede configurar su formación básica con asignaturas de distintos Grados.

Por otra parte, para acreditar el nivel B1 en una lengua extranjera, el alumno tendrá cuatro procedimientos:

- a) Tener un certificado de la Escuela Oficial de Idiomas
- b) Cursar en UCODIOMAS el curso equivalente al nivel B1
- c) Poder acreditarlo mediante certificados de otros agentes reconocidos.
- d) Cursar una asignatura que acredite que alcanza el nivel B1. En tal caso, esto debe estar explicitado en el programa de la asignatura.

Informe del Sr. Vicedecano de Coordinación Docente e Investigación

En la Comisión de Ordenación Académica de fecha 21 de mayo se aprobaron los siguientes asuntos:

Se tratan los siguientes asuntos:

- a) Solicitud del Departamento de Historia Moderna, Contemporánea y de América para la inclusión de actividad en el Programa Formativo Extracurricular del Centro.
- b) Solicitud del Departamento de Historia Moderna, Contemporánea y de América para subvención de actividad en el Programa de incentivos ocn cargo a proyectos piloto ECTS (apartado de Formación del Profesorado). Se solicitan 3500 euros.

Informe del Sr. Vicedecano de Movilidad y Relaciones Internacionales

Se está esperando la visita oficial de una administrativa de la Universidad de Verona. La Comisión Europea planteó que también los administrativos de los Centros estuviesen en una Universidad extranjera para aprender a trabajar con documentación de otros países.

Se va a solicitar al profesorado un pequeño curriculum vitae de unas 100 palabras de aquellos profesores visitantes que hayan venido al Centro, a fin de incluir dichos currícula en la página web de la Facultad.

Informe del Sr. Vicedecano de Gestión de la Calidad, Innovación y Comunicación

La Comisión de Calidad ya ha elaborado el Sistema de Garantía de Calidad de los Títulos y, desde este vicedecanato, se ha enviado a todos los miembros de las UGCT el documento para su análisis y revisión. Tienen de plazo hasta el 25 de mayo para el envío de modificaciones o sugerencias. El miércoles, 26 de mayo, volveré a convocar a la Comisión de Calidad para la aprobación definitiva del texto.

La empresa SKUAL, encargada de la realización de las nuevas webs de los centros de la UCO, va con retraso en el diseño e incorporación de la información que le hemos enviado desde los distintos decanatos. Nosotros ya hemos enviado casi toda la documentación e información requerida.

Se abrió el plazo para enviar sugerencias de cursos, seminarios, etc. en el marco del Plan de Formación del PAS de nuestro centro. A día de hoy sólo hemos recibido una propuesta. Se recomienda a los representantes del PAS en esta Junta de Centro, así como a los directores de departamento que animen a su personal a solicitar acciones formativas, en beneficio de ellos mismos y, también, en beneficio de las actividades desarrolladas en el centro.

3. Estructura de la planificación de las enseñanzas (módulos, materias, y asignaturas) en el Grado de Estudios Ingleses y propuesta de adscripción de asignaturas.

El Prof. Juan Pedro Monferrer pide la palabra para indicar que debe ausentarse, pero desea que conste en acta su voto a favor para la aprobación del Grado de Estudios Ingleses, en el caso de que fuera necesario.

El Sr. Decano indica que se ha invitado a la Prof.^a Paula Martín, en calidad de Secretaria de la Subcomisión de Grado de Estudios Ingleses, ya que el Presidente de dicha Subcomisión no puede estar presente, y le cede la palabra. La Prof.^a Martín explica el contenido y la estructura del plan de estudios y traslada los agradecimientos que el Presidente ya transmitió en la Comisión de Grado a la Junta de Centro. Además indica que se ha intentado que haya el mismo número de créditos prácticamente en las dos subáreas de conocimiento, esto es, la Lingüística y la Literatura Inglesas, e insiste en la reducción drástica de asignaturas optativas, lo que ha supuesto una dificultad a la hora de acoger las propuestas del resto de Departamentos.

Se abre un turno de intervenciones, que inicia el Prof. Bernd Dietz. La presencia de Filología Inglesa en la Universidad española ha sido muy intensa, hasta el punto de que hay en Sevilla, por ejemplo, dos Departamentos distintos, el de Lingüística Inglesa y el de Literatura Inglesa. Este poder académico nunca tuvo reflejo en Córdoba, ya que en principio se creó el segundo ciclo de la titulación, y después pasó a ser una titulación completa. Finalmente, en 1999, se consiguió un plan de estudios relativamente homologable al resto de titulaciones extranjeras. Así se llega a la situación actual. Este Grado pretende solventar las carencias en competencias como la lingüística y la profesional. Ha cambiado el nombre –ahora los estudios se denominarán *Estudios Ingleses*–, con lo que los estudios se acercarán más a lo que hay en Europa. Con el nuevo Grado se renuevan mucho los contenidos, de forma que se aleja más de la Filología tradicional, y están más acordes con la actualidad. Finalmente, expresa su satisfacción porque en la Subcomisión no se ha tenido que votar para decidir ningún aspecto de los reflejados en el proyecto.

El Prof. Joaquín Mellado pregunta si finalmente el título que se dio inicialmente para la asignatura propuesta por el Departamento de Ciencias de la Antigüedad quedó como definitivo, o si por el contrario se cambió. El Prof. Miguel Rodríguez-Pantoja estima que si se trata de un cambio de título debería consensuarse en el Departamento, si bien el contenido de la asignatura se puede perfilar en el descriptor de la ficha.

El Sr. Vicedecano de Movilidad y Relaciones Internacionales propone que la nomenclatura “Inglés instrumental I, II, III y IV” se sustituya por la europea, a fin de aclarar conceptos para los alumnos extranjeros.

El Sr. Vicedecano de Gestión de la Calidad, Innovación y Comunicación agradece a la Subcomisión la generosidad con la que ha contemplado las materias propuestas por su Departamento.

Llegados a este punto el Sr. Decano pregunta si es necesario votar para aceptar o rechazar el Grado de Historia. El Prof. Ramón Montes solicita que haya votación a mano alzada. Llevada a cabo dicha votación, el resultado es el siguiente:

Votos a favor por unanimidad.

8. Asuntos urgentes y de trámite

Se acuerda enviar escrito de condolencias a Celia Fernández Prieto por el fallecimiento de D. Carlos Castilla del Pino.

Con fecha 20.05.09 se ha recibido en Secretaría un escrito de D. Abderrahman El Ouazghari, quien habiendo obtenido la homologación del título de Filología Hispánica, solicita matricularse en la Facultad para superar la prueba de conjunto específica a la cual está condicionada la homologación del título. Se acepta la matriculación para el próximo curso.

9. Ruegos y preguntas

Una representante de los estudiantes de Traducción e Interpretación pregunta qué se podría hacer para que los alumnos que cursan la titulación con

el plan de estudios actual puedan conseguir, al terminar la licenciatura, el título de Traductor Jurado, ya que el plan de estudios no contempla los 24 créditos de traducción jurídico-económica y los 12 créditos de interpretación jurídico-económica exigidos en la actualidad. El Sr. Decano responde que se intentará buscar una solución a este problema, si bien argumenta que no es fácil conseguir que el Ministerio conceda una modificación del plan de estudios actual cuando están a punto de entrar en vigor los nuevos planes de estudio. El Sr. Vicedecano de Movilidad y Relaciones Internacionales argumenta que las soluciones actuales son pocas, salvo que cursen estos créditos en el extranjero con una beca Erasmus, lo que no soluciona el problema de la mayoría de alumnos.

Y sin más asuntos que tratar, el Sr. Decano cierra la sesión a las 10.55 horas. De todo cuanto antecede doy fe como Secretaria y lo firmo a 22 de mayo de 2009.

Vº Bº EL DECANO

LA SECRETARIA

Prof. Dr. Eulalio Fernández
Sánchez

Profa. Dra. M.^a del Carmen
Balbuena Torezano

PIE QUE SE CITA

Miembros asistentes

Ilmo. Sr. Decano

D. EULALIO FERNÁNDEZ SÁNCHEZ

Sra. Secretaria

D.^a M.^a DEL CARMEN BALBUENA TOREZANO

Sr. Vicedecano de Coordinación Docente e Investigación

D. RAFAEL CÓRDOBA DE LA LLAVE

Sr. Vicedecano de Movilidad y Relaciones Internacionales

D. ANTONIO RUIZ SÁNCHEZ

Sr. Vicedecano de Gestión de Calidad, Innovación y Comunicación

D. ALFONSO ZAMORANO AGUILAR

Sr. Vicedecano de Proyección Social y Orientación Laboral

D. MANUEL PÉREZ LOZANO

Profesores Doctores de Cuerpos Docentes Universitarios

AGUILAR GAVILÁN, Enrique

CUENCA TORIBIO, José Manuel

DIETZ GUERRERO, Bernhard

ESTÉVEZ MOLINERO, Ángel

LÓPEZ QUERO, Salvador

MÁRQUEZ, CARLOS

MELLADO RODRÍGUEZ, Joaquín

MONFERRER SALA, Juan Pedro

MONTES RUIZ, Ramón

MORENO CUADRO, Fernando

RODRÍGUEZ-PANTOJA MÁRQUEZ, Miguel

ROMÁN ALCALÁ, Ramón

SORIA MESA, Enrique

VELLA RAMÍREZ, Mercedes

Profesores Contratados Doctores, Colaboradores, Ayudantes y Asociados

GAROSI, Linda

NAVARRO TEJERO, Antonia

PAS

MORILLO-VELARDE SERRANO, Lourdes

MARÍN RODRÍGUEZ, Juan Manuel

Estudiantes

CABRERA ROMERO, Lucía

EXPÓSITO MARTÍN, Francisco Javier

SARRIÓN PINEDA, Emilia

Excusan su presencia las Profas. Reyes García del Villar Balón y Carmen F. Blanco Valdés y los Profs. Ángel Urbán y Pedro Ruiz Pérez